



*Cámara de Diputados
de la provincia de Entre Ríos*

PROYECTO DE LEY

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA

CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1º: Denomínase “de “CARLOS ASIAIN” al Museo y Mercado Provincial de Artesanías de Entre Ríos.

Artículo 2º: Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

HONORABLE CAMARA:

Mediante la presente iniciativa, propiciamos se imponga el nombre de quien partiera a la patria de los muertos el 22 de noviembre de 2018, el artista plástico Carlos Asiain, quien dejara entre nosotros, y fundamentalmente a los paranaenses, decenas de obras de exquisita y original estética. Pinturas, murales, estatuas, objetos de decoración de la más variada especie fueron fruto de su febril quehacer creativo. Como amigo y maestro fue a la par generoso y humilde según testimonian todos lo que gozaron de esa condición y de la de alumno de Asiain. Cosechó muchos afectos y prodigó enseñanzas con el mayor desprendimiento. Fue un defensor del patrimonio estético, arquitectónico, artístico e histórico de la Provincia y, en particular, de Paraná.

Había nacido en Concordia, en 1939, pero se radicó en Paraná donde instaló su primer Taller de Pintura, Dibujo, Cerámica, trabajo en madera y otras expresiones creativas.

En 1957 egresó como Maestro Normal Nacional de la Escuela Normal de Paraná, desde niño estudia dibujo y pintura.

Su capacidad creativa lo llevó a la escenografía, en la que se destacó, realizando, además, vestuario teatral y diseño de indumentaria.

Incursionó en la poesía, en la poesía ilustrada, prologó autores y realizó portadas de libros; murales; artesanías tradicionales entre otras disciplinas que demuestran su dimensión creadora.

En 1967 recibió la Medalla de Oro del Festival de Espectáculos para niños de Necochea, en el rubro vestuario teatral.

En sus últimos años, además de pinturas, realizó murales y cerámica, inspirado en sus viajes por el mundo: Barcelona; Madrid; Moscú, Paris, Tenerife; San Pablo y Bahía (Brasil); San Francisco y Los Ángeles USA.

Formó parte del mítico grupo «633». Realizó ilustraciones para “Misteriosa Buenos Aires” de M. M. Lainez y el más reciente “de Garzas y otras Levitaciones” de Marta Zamarripa, premiado con la Faja de Honor de la Sade.



También ilustró cuentos de Mirta Balbi, y “Semilla, Trigo y Pan” de Gelda Cresta de Scetti, prologado por Juana de Ibarbourou, “Tierra América” de Gloria Montoya, “El Mate” para Argentino Golz y “Pájaros Entrerrianos” con textos de Marcelino Román.

Fue creador y director del Museo y Mercado Provincial de Artesanías de Entre Ríos del cual presidió la Asociación de Amigos.

Entre 1987 y 1991 fue Director de Cultura y Comunicación Social de Paraná y entre 1991 y 1993 Subsecretario de Cultura de la Prov. de Entre Ríos.

En 1994 fue designado Delegado del Fondo Nacional de las Artes, actuó como jurado en distintos salones dentro y fuera de la provincia designado por instituciones públicas y privadas. Colaboró como asesor en la Asociación Mariano Moreno y llevó a cabo exposiciones de Dibujo y Cerámica Esmaltada figurando su obra en colecciones privadas y oficiales, provinciales, nacionales e internacionales.

Un movimiento espontáneo de ciudadanos colectó por las redes cientos de firmas avalando la petición de nombrar “Carlos Asiain” al Museo y Mercado Provincial de Artesanías, en un hecho extraordinario que demuestra la popularidad y el cariño hacia que despierta quien ha sido con coherencia, a lo largo de la vida, un gran artista y una buena persona.

Sería un acto de justicia que el lugar al que tanto dedicó sus desvelos, lleve su nombre, de allí entonces que propiciamos con este proyecto de ley que sometemos a consideración de nuestros pares convencidos del merecido reconocimiento que ello conlleva.

Con tales razones y las que estamos dispuestos a verter en oportunidad de su tratamiento, dejamos fundamentada la iniciativa que antecede, impetrande de los Sres. Diputados la consideración favorable de la misma.